



GÉNERO

Financiado por:



GÉNERO



No podemos dejar pasar esta ocasión para animaros a incluir la perspectiva de género en vuestras intervenciones. Vamos a repasar algunos términos:

•**Sexo** se refiere a los aspectos biológicos que se derivan de la diferencia sexual.

•**Género** para definir el conjunto de características sociales, culturales, psicológicas, económicas, políticas, jurídicas... asignadas a cada sexo y que conforman lo que llamamos la feminidad y la masculinidad.

•**Rol o papel social** es el conjunto de tareas y funciones derivados de una situación o estatus de la persona en un grupo social.

•**Estereotipo** es una idea preconcebida, generalmente simplificada o distorsionada sobre conductas o cualidades de un grupo o un colectivo determinado.

El contexto social incide en los valores y expectativas sobre hombre y mujeres, generándose los roles sociales de género, que manifiestan niveles diferentes de flexibilización y adaptación a diversas circunstancias. Para pertenecer al grupo propio un sujeto debe mostrar comportamientos acordes a los roles de género que define el grupo (Fernández, J. 1998) y estos roles son distintos en el varón y en la mujer, de acuerdo con la teoría del rol social del género (Eagly, 1987).

El proceso de socialización que se inicia desde el nacimiento del nuevo individuo permite la interiorización de las creencias sociales y los roles de su entorno en función del género. Fernández J., señala que se han podido encontrar diferencias en tres áreas (tipificación social de género, disciplina y expresión del afecto). Un ejemplo de socialización diferencial en relación a la expresión del afecto lo refieren Noller, Snow y otros: “los padres y las madres inician un mayor número de interacciones con las hijas; y el padre muestra mayor proximidad física, inicia más acercamientos y da más juguetes a las hijas que a los hijos”

La identidad de género se construye en un contexto social y cultural. Se crean modelos de lo femenino y lo masculino, que van a incidir en el desarrollo psicológico y social del varón y de la mujer. Ambos van recibiendo mensajes sobre expectativas y modelos diferenciales. En la medida que estos mensajes se cumplen la mujer y el varón son más valorados y con mayor prestigio social. Por ello, la percepción de las personas sobre la adecuación al modelo social relativo al género, está relacionada con la autoestima y el autoconcepto. Siguiendo a Tajfel y Turner, la identidad social es definida como parte del autoconcepto, que se deriva de la percepción de su pertenencia a una categoría social (Tajfel y Turner, 1986).

Los roles sociales sobre género están en función de las características personales, familiares y sociales, evolucionando a lo largo del tiempo con la incorporación de nuevas generaciones de individuos y nuevas realidades sociales.

Se transmiten inicialmente a través de la familia y el entorno social, gestando comportamientos actitudes y conductas diferenciales. No sólo inciden en la estructuración y organización de la vida de los individuos, sino que efectúan una importante función normativa.

Los roles Sociales definen normas diferenciales, siendo por tanto mecanismos de control que determinan lo que es adecuado y lo que es desadaptativo de forma diferente en cada uno de los sexos. La transgresión de la norma no es neutral y tiene diferente peso para hombres y mujeres, ya que es valorada en función de los roles asignados. Las mujeres y los hombres no tienen tampoco las mismas oportunidades ni opciones para acceder a los recursos que les permitan desarrollarse. Las mujeres se encuentran con más limitaciones derivadas del impacto diferencial de la transgresión (Walters, M. 1998). El consumo abusivo de sustancias y/o la drogodependencia no es un fenómeno homogéneo; los recursos y capacidades personales, familiares y sociales mantienen una perspectiva individualizada de los problemas tanto en varones como en mujeres. Pero también es cierto que las creencias sociales sobre los sexos y el proceso de socialización diferencial del niño y de la niña, genera una presión social hacia la mujer significativamente homogénea, que según diferentes autores se concretaría en los siguientes aspectos:

- Soporta mayor presión social, al valorarse con mayor prejuicio su abuso

o dependencia a sustancias. E. Etorre (1998) refiere en relación con las mujeres, que existe a nivel social reprobación y rechazo.

Mantiene mayor sentimiento de culpabilidad, al haber interiorizado la valoración social, incidiendo de forma significativa en su autoconcepto y autoestima.

- El reconocimiento del consumo provoca un mayor coste social en comparación con el varón, poniendo en duda la competencia en su rol como mujer, madre, pareja, etc. En este sentido E. Etorre (1998) indica que socialmente la mujer bebedora ha fracasado como mujer, ha perdido su feminidad.

- La valoración específicamente negativa de la conducta de consumo en la mujer, facilita el desarrollo de estereotipos.

En el caso de la mujer drogodependiente, además de los que habitualmente se imputan a los adictos, se ponen en marcha algunos específicos que generan en ella una mayor vulnerabilidad:

- Conducta valorada como moral o éticamente inaceptable.

- Pérdida de la valoración positiva y estima social inherente al cumplimiento de su rol (pareja, madre, etc.).

- Percepción social distorsionada en relación con la conducta sexual, falta de autocontrol, etc.

- La percepción de que una mujer adicta al

consumo de sustancias psicoactivas es una persona “marcada” o “rota” de forma permanente, que no puede asumir el rol de mujer “socialmente aceptable”. Un ejemplo de esta cuestión es cómo la mujer drogodependiente raramente se empareja con un varón no consumidor, mientras que hay un porcentaje muy alto de varones adictos que se emparejan con mujeres no consumidoras.

- La menor permisividad social con que cuenta la mujer en el marco de su rol, ha supuesto un menor acceso de las mujeres a tratamiento, y menor capacidad de las redes de atención para objetivar la problemática de la mujer y generar una respuesta adecuada.

- Silenciamiento del problema por parte de la mujer. Los valores masculinos han sido asociados a estatus y roles en la esfera pública, mientras que los de las mujeres se presentan en la esfera privada. (Reed, 1985), lo que dificulta la expresión del problema, quedándose recluida en dicha esfera.

- El retraso o la no demanda de solicitud de ayuda, negando en muchas ocasiones activamente la existencia del problema. •La mujer drogodependiente se encuentra en clara desventaja a la hora de acceder a tratamiento o a algún tipo de ayuda, por el riesgo colateral que supone de fracaso, aislamiento y pérdida de la valoración positiva en relación al rol de género.

- Peor situación económica, laboral y con familiares a su cargo (Memorias PMCD

2000, 2001, 2002, 2003; De la Cruz Godoy, 2001).